

El PP propone una ley de pacto educativo basada en la libertad de las familias para elegir centro

El Consell reitera que la reivindicación por la enseñanza concertada lo que busca es «crispar» y la «confrontación»

R. A.
ALICANTE La presidenta del Partido Popular (PP) de la Comunitat Valenciana y portavoz del grupo popular en Les Corts, Isabel Bonig, presentó ayer el borrador de una proposición de Ley del Pacto Educativo Valenciano, una iniciativa que contempla la libertad de elección de centro educativo por parte de los padres. Así lo anunció Bonig en una rueda de prensa, en la que estuvo acompañada por la portavoz adjunta del grupo parlamentario Popular, María José Catalá, y por la portavoz parlamentaria de Educación, Beatriz Gascón.

«Un año es un tiempo suficiente para que el 'Pacto del Titánic' hubiera presentado su ley educativa», declaró la portavoz popular, quien aseguró que ha dejado al Consell un «tiempo prudencial», pero que se ha decidido a actuar «frente a la inactividad» del tripartito, y su «sectarismo». Bonig enumeró los diez puntos fundamentales de la proposición de ley, que se basa fundamentalmente en «la libertad de las familias para elegir centro educativo y el respeto a un sistema formado tanto por la educación pública como por la concertada».

«La educación concertada es complementaria y no subsidiaria de la educación pública», defendió la presidenta del PPCV, que recordó que lo contrario «contradice el artículo 27 de la Constitución».

Plurilingüismo

Otras líneas maestras de la proposición de Ley del Pacto Educativo Valenciano comprenden la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y la compensación de desigualdades, el reconocimiento profesional y social del profesorado, con atención a su formación, y el distrito único.

Asimismo, el borrador de la ley educativa apuesta por el fortalecimiento del plurilingüismo, con competencias en las lenguas cooficiales, castellano y valenciano, y «sobre todo, el aprendizaje del inglés y de una segunda lengua extranjera».

«No se trata de inmersión lingüística, de que el valenciano sea la lengua vehicular, como empezó a ocurrir en Cataluña hace algunos años», matizó Bonig, que pidió que se respeten las zonas castellanoparlantes y resaltó la necesidad de que «los niños hablen inglés sí o sí».

La portavoz popular también destacó la ley la promoción de la formación profesional, especialmente de la formación dual, la puesta en



Isabel Bonig y María José Catalá, ayer, en la presentación. **D. TORRES**

Plataforma para la defensa de la educación infantil

Salvem 0-3 se ha sumado, junto con asociaciones de otras seis autonomías, a la creación de la plataforma Unidos por el 0 a 3, para la defensa de la escuela infantil en el conjunto nacional. La creación de esta plataforma se formalizó el pasado 19 de mayo en

una reunión mantenida en Madrid y parte de la convicción de que las dificultades y problemas a los que se enfrentan son comunes y están comprometiendo el futuro de muchos centros. La plataforma Unidos por el 0 a 3 años aglutina a asociaciones de centros de infantil de Cataluña, País Vasco, Madrid, Aragón, Canarias, Andalucía y Comunitat Valenciana, y se pretende que asociaciones de otras comunidades se sumen a la iniciativa.

marcha de medidas para reducir el abandono escolar, y la prevención de la violencia en las aulas.

Asimismo, se refirió al correcto aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación, al fomento del espíritu emprendedor y del conocimiento de los modelos de economía social y cooperativismo, así como a la necesidad de realizar evaluaciones externas en las que rindan cuentas «todos los agentes: alumnado, profesores y la administración».

Por su parte, la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra, afirmó ayer no entender «dónde está la rein-

dicación» por la enseñanza concertada cuando no se ha cerrado ningún aula, y manifestó que lo que se busca es «crispar» y la «confrontación». La vicepresidenta recordó que el anterior gobierno del PP «cerró más de 600 aulas de la escuela pública», pero el actual Consell «no cierra centros».

Según explicó Oltra, con las unidades de concertada ocurre que si tienes un servicio propio «no le pago a una empresa para que lo haga», y añadió, no obstante, que existen las mismas aulas concertadas con la escuela privada que hace un año con el PP.

Igualdad legislará este año sobre transexualidad, renta y servicios sociales

R. A.
ALICANTE La vicepresidenta del Consell y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra, informó ayer que su departamento trabaja en la elaboración de cuatro proyectos legislativos para este año en materia de transexualidad, renta garantizada, servicios sociales y juventud.

Oltra señaló que las medidas son: la ley del reconocimiento del derecho a la identidad y la expresión de género, el Decreto Ley de modificación de la Renta Garantizada de Ciudadanía, la ley de Servicios Sociales y el anteproyecto de ley de Juventud.

La consellera hizo un balance del año transcurrido desde las pasadas elecciones autonómicas y locales, y del cambio en el panorama político valenciano «pesadamente inalterable desde hacia demasiados años». Durante este ejercicio se ha producido un «cambio», según destacó, que ha supuesto pasar de «aplicar políticas de recortes» a medidas para «rescatar personas».

Así, Oltra enumeró una serie de hitos alcanzados por el Ejecutivo

valenciano como el restablecimiento de la sanidad universal, la moratoria de la Ley de Racionalización de las Entidades Locales o la apertura de comedores escolares en verano. También incidió en medidas como la supresión del copago farmacéutico o el copago confiscatorio en centros de día para personas con diversidad funcional. En esta línea, comentó la importancia de la aprobación de la Ley de Función Social de la Vivienda, para que la vivienda «sea considerada un derecho».

Por su parte, La portavoz del PP en Les Corts y presidenta de esta formación en la Comunitat Valenciana, Isabel Bonig, apostó por lograr un «pacto» y un «acuerdo» para que salga adelante el proyecto de Ley de Reconocimiento del Derecho a la Identidad y a la Expresión de Género, donde se incluirá el tema de la transexualidad, aunque advirtió de que hay asuntos que «causarían una serie de problemas» y que «jurídicamente» pueden hacerlo «complicado y difícil». Expresó la disposición de su grupo a participar en las negociaciones.

EN BREVE



Entrega ayer del donativo a Cruz Roja. **R. A.**

Donan 600 euros para el programa de infancia

CRUZ ROJA
R. A. La directora del Hotel Meliá de Alicante, Isabel González, entregó ayer al presidente Provincial de Cruz Roja, Antonio Navarro, un cheque con 562 euros de donativo con destino al programa

de infancia vulnerable que Cruz Roja desarrolla en Alicante. Los fondos provienen, a partes iguales, de donativos entregados por empleados del hotel, recogidos en una jornada de convivencia, y por otro lado de una donación directa del hotel. Una suma que contribuirá al desarrollo del proyecto de promoción del éxito escolar de niños en dificultad social.

Servicio de referencia para Salud Pública

SANT JOAN
R. A. El Servicio de Microbiología del Hospital de Sant Joan además de su actividad ordinaria ofrece servicio a una amplia área de la provincia, realizando una labor como unidad de referencia para el centro de Salud Pública alicantino. Así, este servicio realizó en 2015 cerca de 8.000 pruebas precedentes de Salud Pública.

Centro de información de Enfermería

CECOVA
R. A. El Consejo de Enfermería de la Comunitat ha dado un nuevo paso en la consolidación de la autonomía como un referente en los ámbitos de la formación e investigación. A los proyectos ya en marcha se ha unido ahora el Centro de Información y Documentación de Enfermería, un espacio web de acceso libre.